

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TACITRANS CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2014 de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Tacitrans Cia. Ltda.

1. Información General de la Compañía.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada Tacitrans Cia. Ltda. se crea mediante escritura pública en la Notaría y es aprobada por la superintendencia de compañías e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Mejía. Inicia sus actividades con un aporte de capital de \$400,00 dólares americanos el cual proviene de inversionistas nacionales, quienes se organizaron para llevar a cabo la Actividad de Servicio de Transporte de Carga Pesada.

La empresa se encuentra ubicada en el Canton Mejia, Parroquia de Aloag, Barriol Occidental, Panamericana Sur a dos cuadras de la UPC de Aloag Teléfono 022389199.

2. Base de Elaboración de los Estados Financieros.

Las NIIF son las Normas que se encuentran reemplazando a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las NIIF son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los Estados Financieros.

La Superintendencia de compañías según el Art. 294 de la Ley de Compañías puede determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías domiciliadas en el Ecuador.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada Tacitrans Cia. Ltda. al periodo de transición se ubicó en la clasificación del Grupo III, aplicando NIIF para PYMES de acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 en el que se estableció lo siguiente:

1. Monto de activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
2. Valor bruto de ventas anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
3. Tenga menos de 200 trabajadores

3. Políticas Contables

a. Bases de Presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas

Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

En la preparación y presentación de los estados financieros del año 2014, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones y Resoluciones antes mencionadas.

b. Documentos comerciales

Como constancia y base del registro contable de las transacciones comerciales realizadas, están los comprobantes internos emitidos en la empresa que pueden entregarse a terceros o circular en la misma empresa.

Por otra parte, no solamente se registran los documentos comerciales: los instrumentos públicos (escrituras, hipotecas) y privados (contratos de arrendamiento) y cualquier comprobante que sea respaldo de una registro contable

Los comprobantes comerciales mencionados anteriormente deberán de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

c. Inventarios.

La empresa tiene como actividad económica principal el servicio de transporte de Carga Pesada sin embargo se procedió a comprar llantas para entregar a los socios y que al cierre del ejercicio económico se mantiene en stock.

d. Reconocimiento del ingreso, costos y gastos

El Reconocimiento del ingreso, costos y gastos se darán cuando se realicen

e. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad.

g. Prestamos accionistas locales

Se procedió a recibir préstamos de dinero de los accionistas de la Compañía para poder sustentar los gastos operacionales de la Compañía ya que no existió ventas por el servicio razón de la Compañía.

h. Perdida del Ejercicio

Durante el ejercicio fiscal 2014 la compañía obtuvo una pérdida en su actividad económica ya que durante este periodo no se prestó el servicio de transporte, únicamente se procedió a pagar el sueldo y los aportes al IESS correspondiente al Representante Legal de la Compañía, para sustentar este saldo se obtuvo un préstamo de los accionistas de la compañía.

4. Sucesos en los registros contables.

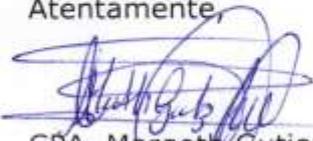
Los movimientos que se han podido realizar en la Situación Económica y Financiera de la Compañía son:

Caja Bancos los movimientos de disminución del efectivo se dan por los pagos realizados por la compra de llantas y pagos de aportes al IESS del gerente de la compañía del año 2014.

Los Estados Financieros están presentados en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y leyes pertinentes.

Agradezco la confianza deposita en mi persona para el desempeño del cargo de Contadora.

Atentamente,



CPA. Margoth Gutierrez
CONTADORA GENERAL